

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS



La Plata, 12 de Mayo de 2014.-

---

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

**RESUELVE**

Rechazar la práctica discriminatoria y antisindical de la empresa Shell Refinería de Avellaneda, ya que los nueve despidos efectuados fueron sobre trabajadores que vienen llevando adelante reclamos por mejores condiciones de trabajo, algunos de los cuales formaron una lista de oposición a la conducción del sindicato para las elecciones de Comisión Interna.

Instar a las autoridades correspondientes para que arbitren las medidas necesarias a fin de que cese la discriminación sindical y sean reincorporados todos los trabajadores en sus puestos de trabajo.

CHRISTIAN CASTILLO  
Diputado  
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores,  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

## FUNDAMENTOS

Traemos a consideración de esta Cámara un proyecto que tiene como fin expresar nuestra solidaridad con los trabajadores y trabajadoras despedidos de SHELL REFINERÍA, situada en la localidad de Dock Sud, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

La multinacional anglo-holandesa, en fecha 30 de abril de 2014 decidió despedir a nueve trabajadores en un claro acto discriminatorio y de persecución sindical.

Los trabajadores despedidos cuentan con la trayectoria de ser parte de quienes vienen reclamando por mejores condiciones de trabajo, denunciando las enfermedades laborales y la falta de condiciones de seguridad e higiene para realizar tareas dentro de la refinería.

En el mismo sentido, parte de los despedidos son quienes presentaron una lista de oposición a la conducción del Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Avellaneda para las elecciones de Comisión Interna a fines del año 2012. Dicha lista, con el aval de empresa, fue proscripta por el sindicato de forma completamente ilegal, realizando las elecciones de forma fraudulenta y sólo permitiendo presentarse a la lista oficial.

Tal es así, que el propio Ministerio de Trabajo de la Nación, ante la denuncia de los trabajadores, *resolvió "...declarar la ineficacia jurídica del acto eleccionario llevado a cabo el día 23 de Noviembre de 2012, convocado por el Sindicato de Petróleo y Gas Privado de Avellaneda (S.P.Y.G.P.A.) para la elección de Comisión Interna de la empresa Shell Refinería Dock Sud"* (Expediente 1541254/12)

Es necesario destacar que esta multinacional, cuyo CEO es Juan José Aranguren, no solo está acusada de prácticas antisindicales, sino que numerosas organizaciones y los propios vecinos de la zona denuncian la contaminación ambiental que genera. Si para muestra basta un botón, recordemos el derrame en la localidad de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, el 15 de enero de 1999, que ocasionó grandes daños a la salud de los pobladores y al medio ambiente y que constituye uno de los mayores desastres ambientales a nivel mundial.


En el mismo sentido, también la organización GreenPeace protesta contra la contaminación en el Ártico que Shell junto a su socio ruso Gazprom llevan adelante, lo cual llevó recientemente a la detención de 40 activistas en Holanda y hace pocos meses a otras decenas de detenciones, entre ellas el conocido caso de Camila Speziale, en Rusia.



Estos antecedentes dan cuenta de que nos encontramos ante una empresa que obtiene millonarias ganancias y no sólo contamina sino también ejecuta prácticas de persecución política y sindical contra los trabajadores y trabajadoras.

Entendemos que es necesario ponerle un freno a estas empresas multinacionales en defensa de los trabajadores y sus familias, que son quienes hoy por hoy, se encuentran sufriendo este ataque.

Es por lo expresado que solicitamos a los Legisladores presentes que acompañen este proyecto de resolución.

  
CHRISTIAN CASTILLO  
Diputado  
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.